



 DIRECCIÓN:
Prolongación Calle Ancash S/N
Mariscal Nieto, Moquegua.
Jr. Mollendo N° 190
(cerca al Malecón costero)
Pacocha - Ilo

 CELULAR: 964499083

 PÁGINA WEB:
www.unam.edu.pe
cepre@unam.edu.pe

PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIO CICLO 2023-II MODALIDAD PRESENCIAL

PRESENTADO POR:

Director: MSc. Nakaday Vargas Torres
Coordinador Filial Ilo: Dr. Salomón Rey Ramos Rivera

MOQUEGUA, DICIEMBRE DEL 2023

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	4
II.	OBJETIVOS	4
	2.1. OBJETIVO GENERAL.....	4
	2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	4
	2.3. BASE LEGAL.....	5
III.	JUSTIFICACIÓN.....	5
IV.	METAS A LOGRAR	6
	4.1. PARA EL CICLO DE PREPARACION 2023-II.....	7
	ENERO – FEBRERO	7
V.	CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS GENERALES DEL CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIO - UNAM.....	7
	5.1. INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES.....	7
	5.2. CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN	7
	5.3. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL CENTRO PREUNIVERSITARIO	8
VI.	METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA.....	9
	6.1. PLANA DOCENTE.....	10
	6.2. REMUNERACIÓN DEL DOCENTE	10
VII.	EVALUACIÓN DEL CUADRO DE MÉRITOS.....	10
VIII.	ELABORACIÓN DEL EXAMEN.....	10
IX.	ESTRUCTURA DE LOS CURSOS	12
X.	HORARIOS	14
XI.	COSTOS (SEGÚN TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS TUSNE)	14
XII.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	14
XIII.	PRESUPUESTO.....	15

VISIÓN

Tiene la visión en ser una institución acreditada a nivel nacional en la preparación de calidad para el ingreso y continuación exitosa de los estudios en las universidades del país preferentemente en la Universidad Nacional de Moquegua, con alto nivel de responsabilidad social, preparando y seleccionando a los más competentes de los egresados de la educación secundaria, en función de los perfiles que exigen las carreras profesionales; teniendo como base una cultura organizacional de planificación, preparación y evaluación, en el marco del mejoramiento continuo.

MISIÓN

El Centro Pre Universitario de la Universidad Nacional de Moquegua; está encargado de preparar, orientar, evaluar y dirigir la formación complementaria del egresado de educación secundaria a través de los estudios de preparación Pre-Universitaria. Promueve el desarrollo integral de nuestros alumnos como seres humanos y profesionales con una actitud responsable e innovadora de nuestra parte.

PLAN DE TRABAJO

I. INTRODUCCIÓN

El CEPREUNAM, se encarga de la preparación y afianzamiento de conocimientos de los estudiantes del nivel secundario, egresados de instituciones educativas secundarias del ámbito nacional y regional. Ofrece una auténtica formación preuniversitaria para enfrentar con éxito los exámenes de admisión bajo la modalidad CEPREUNAM, incidiendo en la vida universitaria basados en la autodisciplina, desarrollo de un método de estudio y el buen ejercicio del trabajo intelectual. El CEPREUNAM, es autofinanciado y administrado por la universidad, a través de sus responsables (Mariscal Nieto-Filial Ilo), quienes desarrollan un plan integral de preparación para el concurso de admisión modalidad CEPRE, la preparación es rigurosa, intensiva y sistemática, considerando el ingreso de los estudiantes a las once escuelas profesionales, en coherencia con la misión y visión institucional.

Que, teniendo como propósito, optimizar el nivel académico del estudiante, dando una sólida formación en los cursos necesarios para el ingreso a nuestra casa superior de estudios u otra universidad. Así mismo, la preparación que se imparte es de calidad, en base a una sólida y efectiva enseñanza a cargo de una plana docente selecta.

II. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Dotar a los futuros alumnos de conocimientos básicos en Ciencias y Humanidades para iniciar estudios universitarios en las distintas Escuelas Profesionales que ofrece la universidad para consolidarse como profesionales líderes en un mercado competitivo y global.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a. Garantizar la continuidad de la preparación a estudiantes y egresados del nivel secundario y público en general, a través de la enseñanza de forma presencial.
- b. Nivelar académicamente el nivel educativo escolar secundario con el nivel de educación superior, permitiendo de esta manera al postulante un adecuado proceso de adaptabilidad al sistema universitario.

- c. Preparar al estudiante, académica y actitudinalmente para garantizar su ingreso y óptimo rendimiento en su formación profesional.
- d. Desarrollar acciones de orientación en el aspecto vocacional y profesional, especialmente de las Escuelas Profesionales que ofrece la universidad.
- e. Impartir a los estudiantes del Centro Pre Universitario, los conocimientos científicos y humanísticos correspondientes tanto al currículo de Educación Secundaria, como a las exigencias académicas de los programas profesionales de nuestra universidad; asimismo, promover y estimular el desarrollo de las aptitudes académicas, habilidades y técnicas para el estudio, indispensables en el trabajo intelectual universitario.
- f. Seleccionar a los mejores alumnos, por su rendimiento académico, para su ingreso a nuestra Casa Superior de Estudios en condición de exonerados de los exámenes generales del Concurso Ordinario de Admisión; en el porcentaje y/o número de vacantes aprobada por la universidad para cada una de las Escuelas Profesionales.

2.3. BASE LEGAL

- ✚ Ley Universitaria N° 30220.
- ✚ Ley General de Educación N° 28044.
- ✚ Ley de Creación de la Universidad Nacional de Moquegua N° 28520.
- ✚ Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Moquegua.
- ✚ Reglamento de Admisión UNAM.
- ✚ Resolución Viceministerial N°094-2022-MINEDU, que aprueba modificar el artículo 3 de la Resolución Viceministerial N° 076-2022- MINEDU.
- ✚ Ley N° 27588.
- ✚ Ley Universitaria N° 30220, Artículo 100.12 En el caso de las universidades públicas, la gratuidad de la enseñanza se garantiza para el estudio de una sola carrera.

III. JUSTIFICACIÓN

El Centro Pre Universitario, posibilita a los postulantes desarrollar capacidades que les permita recepcionar, analizar y comprender conocimientos básicos de los cursos iniciales de la Escuela Profesional a la que postulan, propiciando mejorar el rendimiento académico en los primeros ciclos de formación profesional y su adaptación a la vida universitaria, de esta manera se satisface la necesidad de elevar el nivel

académico universitario de los estudiantes. Asimismo, de acuerdo al Reglamento General, el Centro Pre-Universitario selecciona a los mejores alumnos, por su rendimiento académico, para su ingreso directo a nuestra Casa Superior de Estudios en condición de exonerados de los exámenes generales del Concurso Ordinario de Admisión; en el porcentaje y/o número de vacantes aprobada por la universidad para cada una de las escuelas profesionales.

CUADRO DE VANCATES CICLO 2023-II SEDE MOQUEGUA

Nº	ESCUELA PROFESIONAL	Nº DE VACANTES
1	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA	03
2	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	05
3	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS	05
4	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE CIVIL	05
5	ESCUELA PROFESIONAL GESTION PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL	05
6	ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO	05
7	ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD	05
TOTAL VACANTES		33

CUADRO DE VANCATES CICLO 2023-II SEDE FILIAL ILO

Nº	ESCUELA PROFESIONAL	Nº DE VACANTES
1	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS	05
2	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL	05
3	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA	05
4	ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION	05
5	ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO	05
6	ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD	05
TOTAL VACANTES		30

IV. METAS A LOGRAR

4.1. PARA EL CICLO DE PREPARACION 2023-II

ENERO – FEBRERO

El Centro Pre-Universitario funcionará aproximadamente con cuarenta y dos (42) grupos de 35 alumnos en los horarios de lunes a sábado, que se desarrollará en la modalidad presencial (sede Moquegua y Filial Ilo).

🚦 1500 inscritos

Sede Mariscal Nieto: 1050 Inscritos proyectados

El Centro de Estudios Preuniversitario funcionara con 30 grupos de 35 alumnos por cada salón. (Lunes a Sábado).

Sede Filial Ilo: 450 Inscritos proyectados

El Centro de Estudios Preuniversitario funcionara con doce grupos de 35 alumnos por cada salón. (Lunes a Sábado).

V. CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS GENERALES DEL CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIO - UNAM

5.1. INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES

Las Inscripciones para POSTULANTES, se realizará de manera virtual y estará a cargo del personal administrativo.

5.2. CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN

CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN AL CICLO DE PREPARACIÓN	
Convocatoria e Inscripción	Del 28 diciembre del 2022 al 06 de Enero del 2023
Inicio de Clases	09 de Enero al 24 de febrero del 2023
Examen presencial área de ingenierías área de sociales y salud	Domingo 26 de febrero del 2023
Publicación de resultados	Domingo 26 de febrero del 2023

5.3. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL CENTRO PREUNIVERSITARIO

01**REGISTRO DE LA FICHA DE PREINSCRIPCIÓN (VÍA WEB)**

- ✚ Adjuntar la declaración jurada de inscripción al CEPREUNAM ciclo 2023-II, en formato PDF.
- ✚ Adjuntar la declaración jurada de ubicación correspondiente al lugar donde rendirá la evaluación en la modalidad presencial, en formato PDF (Legible).
- ✚ Adjuntar la copia de Certificado de Estudios Secundarios o Constancia de logros de Aprendizaje expedida por el MINEDU (<https://constancia.minedu.gob.pe/>), en formato PDF.
- ✚ Si es estudiante extranjero deberá convalidar a través del MINEDU para que se reconozca oficialmente sus estudios por equivalencia de planes con los países que se tiene convenio.
- ✚ (01) foto, LA CUAL SERÁ TOMADA EN FORMA PRESENCIAL EN LA UNAM (OTI)
- ✚ Voucher de pago por derecho de matrícula y primera mensualidad.

“Los documentos antes mencionados deberán ser incorporados en el módulo de pre inscripción. (<http://sigeun.unam.edu.pe/modulos/inscripcionesCEPRE/>), para que sean verificados y se procederá a la validación respectiva de la documentación”.

02**REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN:**

La Unidad de Caja de la Universidad Nacional de Moquegua (Sede Moquegua y filial Ilo) o Depósito a la cuenta **N° 00-141-028154** del Banco de la Nación a nombre de la Universidad Nacional de Moquegua o Agentes autorizados.

Se validará la inscripción al CEPREUNAM con el pago correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

COSTO DE MATRICULA Y DERECHO DE ENSEÑANZA	
Pago por derecho de inscripción - Matrícula	S/. 50.00
Pago de primera mensualidad por derecho de enseñanza	S/. 280.00

Para el pago de la segunda mensualidad se realizará mediante cronograma establecido por el CEPREUNAM.

COSTO DE MATRICULA Y DERECHO DE ENSEÑANZA	
Pago de segunda mensualidad por derecho de enseñanza	S/. 120.00

“Los VOUCHERS de pago y los datos del estudiante deberán ser subidos a la plataforma de inscripciones escaneado en PDF (sin enmendaduras, ni borroso y legible), para que la Unidad de Caja de la Universidad Nacional de Moquegua realice la validación respectiva”.

03**SOLO SI INGRESASTE**

Después de haber ingresado a través del CEPREUNAM, la regularización de Certificado de Estudios Secundarios o Constancia de Logros de Aprendizaje (original), se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

- **Ciclo 2023-II: Del 27 Febrero hasta al 03 de Marzo de 2023.**

Si el ingresante proviene de un colegio de otra región, el Certificado de Estudios deberá estar visado por la UGEL o la Dirección Regional de Educación según corresponda.

Si el ingresante proviene de un colegio del extranjero, el Certificado de Estudios deberá estar visado por el MINEDU.

VI. METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA**CICLO 2023 - II: (Enero - Febrero)**

- ✚ La enseñanza es teórica y práctica de lunes a sábado.
- ✚ Las clases se desarrollarán a partir del 09 de Enero al 24 de febrero de 2023 (lunes a sábado)
- ✚ Los grupos se apertura con 35 alumnos en cada grupo.

6.1. PLANA DOCENTE

La Universidad Nacional de Moquegua cuenta con profesionales de diferentes áreas. La docencia en el CEPREUNAM podrá ser ejercida por docentes externos contratados con experiencia en enseñanza en centros preuniversitarios y por docentes ordinarios de la UNAM.

6.2. REMUNERACIÓN DEL DOCENTE

El pago de la remuneración de los docentes del Centro Preuniversitario será de **S/. 30.00** por hora pedagógica (50 minutos desarrollados). Se debe tener en cuenta que la enseñanza que impartirán será de forma presencial.

VII. EVALUACIÓN DEL CUADRO DE MÉRITOS

La evaluación se tomará de forma presencial: una evaluación tipo Examen de Admisión al finalizar el ciclo de preparación, consolidando los cursos desarrollados.

Según se detalla:

 **Ciclo 2023-II:**

Examen único CEPREUNAM: 26 de febrero del 2023.

VIII. ELABORACIÓN DEL EXAMEN

La elaboración del examen del CEPREUNAM estará a cargo de los responsables del centro Pre Universitario (Sede Moquegua y Filial Ilo), conjuntamente con docentes ordinarios y/o contratados, quienes elaborarán el examen que será aplicado a los estudiantes del Centro Pre Universitario (CEPREUNAM).

COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE EXAMEN		
SUB COMISIÓN DE LEGALIDAD Y SUPERVISIÓN		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN
1	Vicepresidencia Académica	Supervisor General del Examen
2	Representante del directorio de CEPREUNAM	Supervisor General del examen
3	Secretario General de la UNAM	Legalidad de elaboración de examen
SUB COMISIÓN ELABORADORA DE EXAMEN		
1	Docente (2)	Área de física y química
2	Docente (1)	Área de Biología
3	Docente (2)	Área de geometría, trigonometría,
4	Docente (2)	Área de álgebra y aritmética.
5	Docente (1)	Área de geografía, historia, economía
6	Docente (1)	Área de lenguaje y literatura
7	Docente (2)	Área de Razonamiento Matemático
8	Docente (2)	Área Razonamiento Verbal
9	Revisor (1)	Revisor para área de sociales, ingeniería y ciencias de la salud.
PERSONAL DE APOYO		
1	Personal (2)	Procesador para la formulación y Resultados del Examen
2	Personal (1)	Digitador
3	Personal (1)	Apoyo en el desarrollo del examen

(*) Los Formuladores, Supervisores, Controladores, Revisor de examen, Procesador para la formulación y Resultados del Examen y Soporte legal, realizaran su trabajo fuera de su jornada laboral docente, previa verificación de las áreas y documentos correspondientes.

IX. ESTRUCTURA DE LOS CURSOS

La Currícula de estudios del Centro Pre Universitario, está orientada a la formación de actitudes y aptitudes potenciales que favorecen la adaptabilidad al sistema de trabajo universitario y al proceso de preparación de un Examen de Admisión de nuestra universidad.

MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA EL ÁREA DE INGENIERÍAS Y SOCIALES:

EXAMEN PRESENCIAL

EJES TEMÁTICOS	ÁREA SOCIALES		PONDERADO	PUNTAJE	ÁREA INGENIERÍAS		PONDERADO	PUNTAJE
Matemáticas	Aritmética-álgebra	4	0.9880	3.9520	Aritmética-álgebra	6	1.9990	11.9940
	Geometría-trigonometría	3	0.9880	2.9640	Geometría-trigonometría	6	1.9990	11.9940
	Razonamiento Matemático	12	1.6660	19.9920	Razonamiento Matemático	18	1.6660	29.9880
Comunicación	Lenguaje	4	1.9900	7.9600	Lenguaje	3	0.8950	2.6850
	Literatura	4	1.9900	7.9600	Razonamiento Verbal	12	1.6660	19.9920
	Razonamiento Verbal	18	1.6660	29.9880				
Ciencias sociales	Historia	4	1.8430	7.3720	Historia	2	0.9880	1.9760
	Geografía	4	1.8430	7.3720	Geografía	3	0.9880	2.9640
	Economía	4	1.8440	7.3760				
Ciencia, Tecnología y Ambiente	Biología	3	1.6880	5.0640	Física	4	1.8500	7.4000
					Química	3	1.8430	5.5290
					Biología	3	1.8260	5.4780
TOTAL DE PREGUNTAS		60		100.0000		60		100.0000

EJES TEMÁTICOS	ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD		PONDERADO	PUNTAJE
Matemáticas	Aritmética-álgebra	3	1.6025	4.8075
	Geometría-trigonometría	3	1.6600	4.9800
	Razonamiento Matemático	15	1.6700	25.0500
Comunicación	Lenguaje	4	1.6610	6.6440
	Razonamiento Verbal	15	1.6670	25.0050
Ciencias sociales	Historia	2	1.6600	3.3200
Ciencia, Tecnología y Ambiente	Física	3	1.6670	5.0010
	Química	5	1.6385	8.1925
	Biología	10	1.7000	17.0000
TOTAL DE PREGUNTAS		60		100.0000

La distribución de cursos y horas por periodo para las áreas de ingenierías, sociales y ciencias de la salud, está conformado por:

EJES TEMÁTICOS	ÁREA SOCIALES		ÁREA INGENIERÍAS		ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Matemáticas	Aritmética-álgebra	3	Aritmética-álgebra	4	Aritmética-álgebra	3
	Geometría-trigonometría	3	Geometría-trigonometría	3	Geometría-trigonometría	3
	Razonamiento Matemático	6	Razonamiento Matemático	6	Razonamiento Matemático	6
Comunicación	Lenguaje	4	Lenguaje	3	Lenguaje	3
	Literatura	3	Razonamiento Verbal	6	Razonamiento Verbal	6
	Razonamiento Verbal	6				
Ciencias sociales	Historia	2	Historia	2	Historia	2
	Geografía	3	Geografía	2		
	Economía	3				
Ciencia, Tecnología y Ambiente	Biología	2	Física	3	Física	3
			Química	3	Química	4
			Biología	3	Biología	5
TOTAL DE HORAS		35	TOTAL DE HORAS	35	TOTAL DE HORAS	35

X. HORARIOS

Para el Ciclo 2023 - II, se abrirán los grupos con 35 alumnos de (lunes a sábado en dos horarios)

LUNES A SABADO (Sede Mariscal Nieto y Filial Ilo)

- ✚ De 07:10 a.m. a 12:30 a.m. (Horario de grupo de la mañana).
- ✚ De 03:00 p.m. a 08:20 p.m. (Horario de grupo de la Tarde).

XI. COSTOS (SEGÚN TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS TUSNE)

Preparación en la modalidad presencial de lunes a viernes:

- ✚ El costo por matrícula corresponde a **S/.50.00**
- ✚ La primera mensualidad **S/. 280.00**
- ✚ Segunda mensualidad **S/. 120.00**

XII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CICLO 2023 - II: (ENERO - MARZO)

ACTIVIDADES	MESES			
	D	E	F	M
Preparación del Plan de trabajo y modificación del Reglamento del CEPREUNAM				
Elaboración de Requerimientos y Servicios para ser ejecutados en la Preparación CEPRE CICLO 2023 – I				
Promoción de inscripciones del Ciclo de Preparación CEPRE CICLO 2023 - II				
Proceso de Inscripción.				
Inicio de Clases.				
Desarrollo de las Clases.				
Examen único				
Regularización de Certificado de Estudios o Constancia de logros de Aprendizaje (Original) de los ingresantes.				
Evaluación e Informe Final.				

XIII. PRESUPUESTO

El Centro Preuniversitario dentro de su estructura orgánica funcional se autofinanciará con los Recursos Directamente Recaudados (RDR), basándose en el presente plan, el mismo que será aprobado por la Comisión Organizadora-UNAM.

INGRESOS:

- ✚ Los ingresos del CEPREUNAM, del presente Ciclo 2023-II, se sustentan en los pagos que realizarán los estudiantes por derecho de enseñanza, los mismos que se podrán efectuar al momento de su inscripción o de acuerdo con el cronograma de pagos establecidos.
- ✚ Los pagos se deben realizar en la Unidad de Caja (Sede Moquegua y Filial Ilo), Y mediante depósito en el Banco de la Nación al N° de cuenta **00-141-028154** de la Universidad Nacional de Moquegua o agentes autorizados.
- ✚ De acuerdo a la proyección de alumnos matriculados para el CEPREUNAM Sede Moquegua e Ilo, según el ciclo correspondiente es de:

INGRESOS POR MATRÍCULA Y MENSUALIDAD POR DERECHO DE ENSEÑANZA (SEDE MARISCAL NIETO Y FILIAL ILO) CICLO 2023 - II

Número de Alumnos	Modalidad	COSTO DE MATRICULA		MENSUALIDAD			TOTAL
		c/u	Sub Total (a)	1ra Cuota	2da Cuota	Sub Total (b)	(a+b)
1500	Lunes a sábado	S/ 50.00	S/ 75 000.00	S/ 280.00	S/ 120.00	S/ 600.000.00	S/. 675 000.00
TOTAL DE INGRESOS CICLO 2023-II							S/. 675 00.00

RESUMEN DE INGRESOS POR CICLO	
TOTAL DE INGRESOS CICLO 2023 - II	S/. 675 000.00
TOTAL	S/. 675 000.00

EGRESOS:

En este rubro se consignan los gastos operativos y de funcionamiento del CEPREUNAM (Sede Mariscal Nieto e Ilo), tales como los costos de enseñanza, integrantes jerárquicos, personal de apoyo, así como los gastos para el material, bienes de enseñanza y otros necesarios para implementar los exámenes, etc. Así como también se considera el pago a docentes y responsables, los cuales serán a través de órdenes de servicio a docentes y personal externo y planillas a docentes ordinarios.

PAGO A DOCENTES

🚩 Pago de docentes CEPREUNAM ciclo 2023-II

SERVICIO DE DOCENCIA UNIVERSITARIA SEDE MOQUEGUA-ILO	ESTUDIANTES	HORAS POR GRUPO	PAGO POR HORA LABORADA	PAGO A DOCENTES
	1500	42 grupos	S/ 30.00	S/ 308 700.00
TOTAL A PAGAR CICLO 2023-II				S/ 308 700.00

PAGO A RESPONSABLES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO/LOCAL Y

SERVICIOS: (Sede MARISCAL NIETO y Filial Ilo) CICLO 2023- II.

CLASIFICADOR DE GASTO	CONCEPTO	TIEMPO	CANT.	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD
2. 3. 2 9. 1 1	Personal Asistente Administrativo (Sede Moquegua) para brindar soporte técnico administrativo y manejo del sistema económico.	03 meses	01	S/ 1500.00	S/ 4500.00
2. 3. 2 9. 1 1	Personal de seguimiento a documentos Administrativos (Sede Moquegua) para el seguimiento de documentación.	03 meses	01	S/. 1500.00	S/. 4 500.00

2.3.29.11	Personal Asistente Administrativo (Filial Ilo)	03 meses	01	S/ 1 500.00	S/ 4 500.00
2.3.29.11	Call center y validación de inscripciones (atención presencial y virtual)	20 días	08	S/ 600.00	S/. 4 800.00
2.3.29.11	Soporte Informático (locación de servicios) Emisión de carnets y distribución de aulas.	01 meses	01	S/ 2000.00	S/ 2 000.00
2.3.29.11	Asistente Logístico	01 mes	01	S/ 2000.00	S/ 2 000.00
2.3.29.11	Auxiliar Turno Mañana y Tarde Sede Mariscal Nieto	02 meses	02	S/ 1 000.00	S/ 4 000.00
2.3.29.11	Auxiliar Turno Mañana y Tarde Sede Filial Ilo	02 meses	02	s/ 1 000.00	s/ 4 000.00
2.3.29.11	* Coordinador Responsable CEPRE Ciclo 2023-II. (Mariscal Nieto)	01 mes	01	S/ 2 500.00	S/ 2 500.00
2.3.29.11	* Coordinador Responsable CEPRE Ciclo 2023-II. (Filial Ilo)	01 mes	01	S/ 2 500.00	S/ 2 500.00
TOTAL					S/ 35 300.00

* Los coordinadores realizaran su trabajo fuera de su jornada laboral docente, previa verificación de las áreas y documentos correspondientes.

Los Montos de pago al personal administrativo se fundamentan de acuerdo a la utilidad que genera cada centro de producción. CEPRE (MARISCAL NIETO-ILO).

BIENES, SERVICIOS Y MATERIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CICLO

2023-II

CLASIFICADOR DE GASTO	CONCEPTO	SEDE/FILIAL	TOTAL S/.
2.3.22.41	• Publicidad: radial y escrita (Sede Moquegua y Filial Ilo)	Mariscal Nieto (Ciclo 2023-II)	S/ 8 000.00
2.3.29.11	• Servicio de Elaboración de spot radial, video, publicidad en redes sociales.	Mariscal Nieto-Ilo (Ciclo 2023-II)	S/1 500.00
2.3.15.12	• Materiales de Escritorio	Mariscal Nieto-Ilo (Ciclo 2023-II)	S/ 7 000.00

2.3. 15. 12	• Fichas ópticas	Mariscal Nieto-Ilo (Ciclo 2023-II)	S/. 3 000.00
2.3. 27. 11 5	• Servicio de alimentos para la etapa de formulación del Examen CEPRE (Cena, Desayuno, Almuerzo)	Mariscal Nieto-Ilo (Ciclo 2023-II)	S/.4 000.00
2.3. 27. 11 5	• Servicio de Refrigerios para la etapa aplicación del Examen CEPRE (agua, gaseosa, te filtrante, caramelos, azúcar, café, entre otros).	Mariscal Nieto-Ilo (Ciclo 2023-II)	S/.3 200.00
2.3.1 99.1 3	• Servicio de elaboración de gigantografía, banner.	Mariscal Nieto-Ilo (Ciclo 2023-II)	S/.1 500.00
2.3.1 99.1 3	• Material publicitario (volantes, mosquitos, etc.)	Mariscal Nieto-Ilo (Ciclo 2023-II)	S/. 3 500.00
2.6 3 2. 21	• Detectores de Señal • Bloqueador de Señal	Mariscal Nieto-Ilo (Ciclo 2023-II)	S/. 28 000.00
2.6 3 2. 21	• Equipo de sonido para difusión del Spot publicitario del ciclo de preparación	Mariscal Nieto-Ilo (Ciclo 2023-II)	S/. 5 000.00
2.3. 29. 11	• Servicio de Seguridad para el desarrollo del examen	Mariscal Nieto-Ilo (Ciclo 2023-II)	S/. 10 000.00
2.3. 21 .21	• Chofer para el traslado de examen a la Filial Ilo	Mariscal Nieto-Ilo (Ciclo 2023-II)	S/ 160.00
2.3. 29. 11	• Alquiler Local Filial Ilo (03 Meses)	Filial Ilo (Ciclo 2023-II)	S/ 15 000.00
2.3. 21. 21 2.3. 29. 11	• Otros imprevistos (Movilidad local, Otros Servicios)	Mariscal Nieto-Ilo (Ciclo 2023-II)	S/ 3 500.00
TOTAL			S/. 93 360.00

COSTOS PARA LA FORMULACIÓN, APLICACIÓN Y PROCESAMIENTO DE EXAMENES CICLO 2023-II.

CLASIFICADOR DE GASTO	CONCEPTO SEDE/ FILIAL	CICLO DE PREPARACIÓN	CANT. TOTAL	SUB-TOTAL	TOTAL
2.3. 29. 11	*Formulador de examen (Mariscal Nieto-Ilo)	2023-II	15	S/ 600.00	S/ 9 000.00
2.3. 29. 11	*Supervisor de Examen (Mariscal Nieto-Ilo)	2023-II	02	S/500.00	s/1 000.00
2.3. 29. 11	*Controladores de examen (Mariscal Nieto-Ilo)	2023-II	43	S/. 400.00	S/ 17 200.00
2.3. 29. 11	*Revisor del Examen para el área de Sociales e Ingenierías y el área salud	2023-II	01	S/.350.00	S/.350.00
2.3. 29. 11	*Procesador para la formulación y Resultados del Examen	2023-II	02	S/.600.00	S/. 1 200.00
2.3. 29. 11	Digitador para la formulación de examen	2023-II	01	S/.400.00	S/.400.00
2.3. 29. 11	Servicio de ordenamiento de ambientes, limpieza	2023-II	03	S/. 200.00	S/ 600.00
2.3. 29. 11	Verificador de Ingreso	2023-II	06	S/. 300.00	S/. 1800.00
2.3. 29. 11	Personal de Seguridad	2023-II	03	S/. 200.00	S/.600.00
2.3. 29. 11	Orientadores de examen (Mariscal Nieto-Ilo)	2023-II	20	S/ 250.00	S/ 5 000.00
2.3. 29. 11	Personal de Salud (Mariscal Nieto-Ilo)	2023-II	03	S/ 300.00	S/ 900.00
2.3. 29. 11	Otros imprevistos – servicios de personal que apoyara en el despliegue y ejecución de la evaluación.	2023-II	06	S/ 250.00	S/ 1500.00
TOTAL					S/ 41 950.00

* Los Formuladores, Supervisores, Controladores, Revisor de examen, Procesador para la formulación y Resultados del Examen y Soporte legal, realizaran su trabajo fuera de su jornada laboral docente, previa verificación de las áreas y documentos correspondientes.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL CICLO REGULAR 2023-II

INGRESOS BRUTOS PROBABLES (SEDE MARISCAL NIETO Y FILIAL ILO)	S/.675 000.00
TOTAL, DE EGRESOS (SEDE MARISCAL NIETO Y FILIAL ILO)	S/ 479 310.00
SALDO A FAVOR	S/ 195 690. 00

CONSIDERACIONES FINALES:

- Bajo la caracterización del presente Plan de Trabajo CEPREUNAM ciclo 2023-II, Sede Mariscal Nieto y Filial Ilo, en concordancia con la visión y misión de la Universidad Nacional de Moquegua, se tiene el propósito de formular metas y objetivos orientados a la preparación preuniversitaria de estudiantes para el ingreso a las diferentes Escuelas Profesionales; generando beneficios económicos a través de Recursos Directamente Recaudados a favor de la Universidad.
- Cualquier situación no prevista será resuelta en coordinación con Vicepresidencia Académica y en última instancia con la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua.